



CONTRATO MERCANTIL

Girona, ____ de ____ de 20__.

REUNIDOS

De una parte _____, que actúa como titular o representante de la empresa _____, con domicilio en _____, y con CIF _____, en adelante **ORGANIZADOR**.

De otra parte, _____, con domicilio en _____ número _____ y con N.I.F. _____, en representación de los profesionales músicos que actúan agrupados con el nombre de _____ en adelante **INTÉRPRETE**.

Y, de otra parte, el Sr. **JOSEP REIG CANALS**, que actúa como representante legal de la cooperativa **MÚSICS DE GIRONA, SCCL (CIF F17459991)** con domicilio en **Girona, c/ Joaquim Vayreda, 65, ent. D (17001)**, en adelante **MUSICAT**.

MANIFIESTAN

Que los músicos integrantes de la formación _____ están dados de alta en la Associació Professional de Músics de Catalunya y facturan sus actuaciones a través de las cooperativas Músics de Girona SCCL y Músics de Catalunya SCCL.

Que el **ORGANIZADOR** está interesado en contratar los servicios del **INTÉRPRETE** a través de las cooperativas del Grupo de Gestión **MUSICAT**, para que éstas se hagan cargo de la gestión administrativa de las actuaciones concertadas a través del presente contrato.

Que las tres partes se reconocen recíprocamente suficiente capacidad jurídica y se avienen a suscribir el presente contrato, que se regirá por las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA : OBJETO DEL CONTRATO

EL **INTÉRPRETE** actuará en el espectáculo de _____, en _____, de acuerdo con el siguiente programa:

FECHA	MAÑANA	TARDE	NOCHE

La primera obligación del **INTÉRPRETE** empezará a las _____ horas.

El montaje se efectuará a las _____ horas.

SEGUNDA : CONDICIONES ECONÓMICAS

Las partes contratantes acuerdan que la compensación económica por la actuación del **INTÉRPRETE** será de _____ euros # _____.- # más el IVA correspondiente de _____ euros # _____.- #, es decir, un total de _____ euros # _____.- #.

Los gastos de manutención y alojamiento irán a cargo del **INTÉRPRETE**.

Los viajes y transporte irán a cargo del **INTÉRPRETE**.



TERCERA : FORMA DE PAGO

El **ORGANIZADOR** abonará la cantidad estipulada en la segunda cláusula de este contrato mediante cheque bancario a nombre de la cooperativa facturadora o a través de una transferencia a la cuenta indicada en la misma factura. El pago se hará efectivo en un plazo máximo de tres días a partir de la realización de la actuación.

CUARTA : OBLIGACIONES DEL INTÉRPRETE

El **INTÉRPRETE** responderá ante el **ORGANIZADOR** de la correcta realización de la actividad artística contratada, de la aplicación de la diligencia específica a sus aptitudes artísticas y, en general, de la observación de los deberes profesionales que le corresponden.

El **INTÉRPRETE** se compromete a traer toda la escenografía, los elementos de imagen y los equipos de sonido e iluminación necesarios para realizar la actuación satisfactoriamente, y a que todo esté instalado para poder empezar a la hora convenida. Los gastos producidos por este concepto están incluidos en el precio global del contrato.

El **INTÉRPRETE** proveerá a la empresa de _____ pósters o carteles publicitarios.

QUINTA: OBLIGACIONES DEL ORGANIZADOR

El **ORGANIZADOR** pondrá a disposición del **INTÉRPRETE** un espacio bien acondicionado para cambiarse, lo más cerca posible del lugar donde actúe.

El **ORGANIZADOR** será responsable civil subsidiario de todos los daños que pudieran perjudicar a los intérpretes y a los instrumentos y material profesional que utilicen, mientras se encuentren dentro del recinto donde tiene lugar la actuación.

El **ORGANIZADOR** no podrá realizar ni autorizar ningún tipo de grabación de la actuación sin la previa autorización escrita del **INTÉRPRETE**.

SEXTA: OBLIGACIONES DE MUSICAT

MUSICAT, a través de la correspondiente cooperativa facturadora, asume en exclusiva el cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia laboral y de seguridad social de sus socios.

SÉPTIMA: SUSPENSIÓN DE ACTUACIONES

SUSPENSIONES PARCIALES: Si, por causas ajenas al **INTÉRPRETE**, se tuviera que suspender alguna de las actuaciones del programa previstas en la primera cláusula de este contrato, el **INTÉRPRETE** cobrará el 100% del precio convenido.

SUSPENSIONES TOTALES: En caso de suspensión de las actuaciones por causas convenientemente justificadas y ajenas al **INTÉRPRETE**, el **ORGANIZADOR** abonará el 100% del importe del contrato si el **INTÉRPRETE** o su material profesional se han desplazado al lugar de la actuación. Si todavía no se ha iniciado el desplazamiento, el **ORGANIZADOR** pagará solamente el 50% del precio estipulado.

Como alternativa a las indemnizaciones derivadas de la suspensión total de las actuaciones, el **ORGANIZADOR** y el **INTÉRPRETE** podrán pactar su aplazamiento, formalizando un nuevo contrato por escrito.

OCTAVA: CONDICIONES TÉCNICAS

El **ORGANIZADOR** pondrá a disposición del **INTÉRPRETE** los elementos que se especifican en la siguiente:



FICHA TÉCNICA

Escenario de _____ metros de ancho ; _____ metros de fondo, y _____ metros de altura, que estará libre y a disposición del **INTÉRPRETE** _____ horas antes de empezar la actuación.

Toma de corriente a pie de escenario de _____ vatios, con la correspondiente tierra.

Una persona responsable de la organización a la hora en que esté previsto el montaje.

Un electricista que se hará cargo de la conexión a la toma de corriente y se responsabilizará de que ésta reúna las condiciones estipuladas por la Ley de Prevención de Riesgos Laborales.

CLÁUSULAS ADICIONALES

1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

En todo aquello que no se haya previsto en este contrato, se estará de acuerdo con lo que establece el Código Civil en materia de arrendamiento de servicios y con las otras disposiciones aplicables en esta materia.

En caso de desacuerdo producido por cualquier problema o divergencia originada como consecuencia de este contrato, las partes contratantes renuncian al fuero que les corresponda y se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Girona.

En señal de conformidad, y para más obligación, extienden y firman el presente contrato en el lugar y fecha indicados, por triplicado y a un solo efecto.

Por el ORGANIZADOR

Por el INTÉRPRETE

Por MUSICAT

Firmado: _____
(firma y sello)

Firmado: _____
(firma y sello)

Firmado: _____
(firma y sello)